

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Continuamos con la publicación de nuestra sección de especialidades farmacéuticas, a fin de informar a nuestro cuerpo médico del valor real de algunos productos farmacológicos.

En nuestro artículo anterior hicimos algunas consideraciones respecto a los móviles de esta sección, perfectamente carentes de toda tendencia apartada de la imparcialidad y honorabilidad médicas.

Inspirados en la crítica que se encuentra en "Nostrums And Quackery" del "The Journal of the American Medical Association" sobre el VINO DE CARDUI. Escribimos estas líneas para hacer conocer el valor medicinal que realmente tiene este producto.

El Vino de Cardui es un remedio secreto vendido como un regulador de las funciones menstruales de la mujer, atribuyéndosele propiedades exageradas que están en desacuerdo con la realidad.

Cuidadosos y completos exámenes químicos y farmacológicos hechos en los años de 1915 y 1916 por respetables químicos y farmacólogos americanos mostraron que el Vino de Cardui **NO CONTENIA VINO SINO ALCOHOL**, el cual era su potente y activo ingrediente y que se encontraba en la proporción del 20%; en otras palabras, tenía **CERCA DE DOS VECES MAS EL PODER ALCOHOLICO DEL CHAMPAGNE**. Esta circunstancia dio lugar a que algunos mercaderes indios un poco listos y alejados de las miras medicinales que exageradamente se le atribuyen a este medicamento, lo vendieran con más lucro como aguardiente. La mujer o persona que toma Vino de Cardui ingiere en cada cucharada 48 gotas de alcohol puro o el equivalente de 100 gotas de Whisky.

A más del alcohol se encontró que el Vino de Cardui contenía pequeñas cantidades de extracto de *Cardus benedictus* (Cardo bendito) e insignificantes cantidades de *Viburnum prunifolium*.

Si se estudia el valor medicinal de estas dos plantas vemos que el *Cardus benedictus* es una hierba inútil que fue usada en Medicina hace muchos años, pero que ha sido abandonada como sin valor; contiene sales alcalinas y un principio amargo, la cnicina, sumamente tóxico, puesto que 0,35 centigramos de ella producen accidentes graves.

Aunque algunos dudan del valor medicinal del *Viburnum prunifolium*, nosotros nos permitimos disentir no sin reservas de esta opinión, pues aunque su acción no es tan marcada como la de otros medicamentos vegetales, sí da resultados bastante apreciables en las dismenorreas y especialmente en los accidentes nerviosos del embarazo como antes-

pasmódico y sedativo que es y por consiguiente muy útil en las amenazas de aborto. Se le han señalado también propiedades astringentes y diuréticas.

La discutida historia del Vino de Cardui es típica: se refiere que hace muchos años una mujer india hizo un té —no un vino— de un poco de *Cardus benedictus* y se lo dió a una muchacha que sufría de dolores durante el período menstrual y quien dijo haber sido aliviada así. La madre de la muchacha interrogó a la mujer sobre algunas de las hierbas que le habían sido dadas a su hija, y entre las cuales encontró algunas semillas. Estas semillas fueron sembradas, y años más tarde se embotelló la decocción del *Cardus benedictus*.

El método de hacer el Vino de Cardui en aquellos días parece haber sido el de echar la hierba en agua por dos o tres días, decantar, dar sabor al líquido, colorearlo con cochinilla y en seguida agregarle whisky. Cuando la fabricación de este medicamento pasó a la casa que lo convirtió en el actual negocio, el whisky fue reemplazado por el alcohol, y solamente en el año de 1906 vino a ser agregado el *Viburnum prunifolium* a la fórmula.

La propaganda hecha para el Vino de Cardui ha sufrido muchos cambios en sus afirmaciones, algunas de ellas modificadas sustancialmente. Aparte de que la presencia del alcohol no era declarada en un principio en el paquete, en éste se veían anuncios como estos:

“El gran emenagogo de la naturaleza, una curación segura para las perturbaciones menstruales de la mujer.”

“Este vino puro es un simple extracto vegetal sin propiedades intoxicantes y ha demostrado ser el más sorprendente tónico para las mujeres conocido en la Ciencia Médica.”

“Este remedio corregirá todas las irregularidades en los períodos menstruales de las mujeres cuando no son causados por deformidades constitucionales o no requieren tratamiento quirúrgico. No hará ni más ni menos que esto. Es tan inofensivo como el agua durante la preñez.”

Ultimamente no aparecen ya estas pretensiones, o por lo menos han sido modificadas en el paquete comercial del cual se ha suprimido la afirmación de que el Vino de Cardui es el “*Gran emenagogo de la Naturaleza*.” Han quitado también la frase “*una curación segura*.” Ya pasó la época en que esta medicina secreta “*corregirá todas las irregularidades*”; ahora solamente es “*recomendado para todas las irregularidades menstruales*.” Ya no es tan “*inofensivo como el agua durante la preñez*”, ni tampoco un “*Vino puro sin propiedades intoxicantes*.” Se fue también la vieja pretensión de que era “*el más sorprendente tónico para las mujeres conocido en la ciencia médica*.”

Hoy las pretensiones se hacen indirectamente, y las supuestas virtudes del Vino de Cardui son proclamadas especialmente por vía de testimonios. Pero en estos testimonios se ven adulteraciones de un año

para otro. Así, en un libreto de propaganda del Vino de Cardui en el año de 1912 se ve una certificación de la señora Sarah J. Guilliland en que se refiere al "Cardui"; y esa misma certificación y de la misma señora, aparece en otro libreto del año de 1913, haciendo referencia no ya al Cardui sino al "Cardoseptic".

El Servicio de Salubridad Pública de los Estados Unidos (United States Public Health Service), comunicó a la Oficina de la Reserva India del Departamento de Arizona los resultados del análisis del Vino de Cardui en un informe completo cuyos dos últimos párrafos dicen:

"Estos hallazgos indican por consiguiente que el Vino de Cardui no tiene otra acción específica que aquella debida a su contenido alcohólico.

De la apariencia, olor, sabor y acción fisiológica del Vino de Cardui está uno justificado al suponer que esta mezcla pudiera ser usada como bebida. Puede sugerirse que prácticamente toda preparación que contenga alcohol, tal como los extractos para dar sabor, perfumería y aún ciertas preparaciones de barniz, pueden convertirse en una bebida para una persona muy ansiosa de alcohol. Muchas de estas preparaciones han sido indebidamente usadas en esta forma."

El Profesor de Química en la Escuela de Farmacia de la Universidad de Illinois, A. H. Clark, dijo:

"Este análisis muestra que el Vino de Cardui no contiene ninguna de esas drogas (excepto alcohol) que son consideradas como potentes y activas".

W. D. McAbee, Asistente químico de la Oficina de Salubridad de Indiana informó después de haber examinado el Vino de Cardui, lo siguiente:

"Los análisis indican que fuera del alcohol no contiene ingredientes potentes en cantidades capaces de producir algún efecto fisiológico."

El Dr. A. J. Carlson, del Laboratorio de Fisiología de Hull, de la Universidad de Chicago, dice:

"El Vino de Cardui puede ser tomado por la mujer en cantidad suficiente para producir una marcada intoxicación alcohólica sin ocasionar efecto alguno en el tono uterino o en la menstruación. No hay nada en el Vino de Cardui que impida su uso como bebida alcohólica."

Debido a los requerimientos de la ley con motivo del decreto sobre alimentos y drogas, se vieron en la necesidad de declarar en el Vino de Cardui la presencia del alcohol en un 20%.

Repetidos y completos experimentos hechos por los mejores químicos y farmacólogos en Estados Unidos, demostraron concluyentemente que el alcohol era la droga más poderosa en el Vino de Cardui.

El primer artículo "in extenso" de "The Journal of the American Medical Association" sobre este producto, trajo la pretensión por parte de los fabricantes de que no se usaba más alcohol que el "requerido

como solvente y preservativo”, y la declaración de que habían “empleado químicos prominentes que habían buscado extensamente otro preservativo pero sin éxito.”

En el proceso que suscitaron las experiencias de “The Journal”, la casa del Vino de Cardui hizo énfasis otra vez sobre su inhabilidad para disminuir la cantidad de alcohol. Según expuso el abogado de la Compañía en su relación, el Vino de Cardui había sido sometido a uno de los grandes químicos de los Estados Unidos “*con el propósito de asegurarse si se podía usar otro solvente o preservativo en lugar del alcohol, o nó.*”

Este gran químico “*encontró que el 20 por 100 de alcohol era la cantidad exacta que respondía al propósito, y que cualquier cantidad inferior haría que el remedio se dañara y no actuaría ya como solvente y preservativo.*”

El Vino de Cardui siguió conteniendo naturalmente 20 por 100 de alcohol —el irreductible minimum según los fabricantes— pero una cantidad innecesariamente grande según la profesión médica.

Pero vino entonces la prohibición nacional (ley seca), y hoy día el Vino de Cardui contiene el 10 por 100 de alcohol, y sus poderes preservativos han sido fortificados con la adición de benzoatos.

Queremos concluir con las propias palabras de “The Journal”: “*Verdaderamente las maravillas de la Ciencia son nada junto a las maravillas de la legislación.*”

